

PROGRAMA DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ABIERTA

www.dgece.mep.go.cr

Nombre y apellidos: _____

Identificación N°: _____

Teléfono (Casa, Celular, Trabajo): _____ / _____ (Indispensable)

Requisitos (Adjunto los siguientes documentos):

1. Solicitud del trámite de reconocimiento de estudios, completamente llena.
2. Original y fotocopia de la (s) certificación (es) de estudios en la que se indique:
 - 3.1 Años que cursó y aprobó.
 - 3.2 Desglose de notas obtenidas (trimestre o semestre según el caso).
 - 3.3 Firma del director de la institución.
3. Original y fotocopia de la resolución de reconocimiento de los estudios realizados en el extranjero.
4. Las personas extranjeras deberán aportar fotocopia de la cédula de residencia o pasaporte.

Presenta certificaciones de: 7° 8° 9°

Doy fe de la veracidad de lo datos consignados, me doy por notificado(a) de las condiciones y requisitos contemplados para este trámite

Firma del Solicitante: _____ Fecha: _____

Nombre del funcionario que recibe: _____ Firma: _____



Hemos recibido de _____, documento de identificación n° _____ los documentos correspondientes para el trámite de reconocimiento de los estudios realizados y aprobados. **Duración del trámite 8 a 15 días hábiles.**

Recibe los documentos

Fecha de trámite

SELLO

*Los estudiantes que realizaron y aprobaron sus estudios en el extranjero, deberán realizar el trámite correspondiente a la resolución de reconocimiento en la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.